

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y REGLAMENTO

### GENERALIDADES DE LA COMPETENCIA:

1. La participación en una de las pruebas necesariamente excluye el participar en el resto de ellas.
2. Todo participante que compita en distancias mayores a 12,5k, deberá de ser mayor de edad (18 años), y deberá ir provisto obligatoriamente de ropa adecuada a las exigencias y condiciones climatológicas de la prueba y de alimentos e hidratación suficientes para la distancia en la que participará.
3. El uso de la polera de competencia es obligatorio y no se permite el colocar o pegar otros parches sobre esta polera.
4. El uso del casco es obligatorio durante toda la carrera.
5. El uso de linterna frontal es obligatorio dentro de los túneles.
6. Los participantes deberán atender los consejos e indicaciones de la organización. Si uno de los participantes no cumple con las indicaciones ya sea de un director de carrera, médico o personal autorizado será descalificado.
7. El número deberá ir siempre bien visible en la parte delantera de la polera y está prohibido su alteración.
8. Todo corredor deberá respetar el itinerario marcado por la organización.
9. La organización podrá retirar de la prueba a todo participante, que a juicio de los jueces, no se encuentre en condiciones físicas de continuar o no cumpla los horarios previstos por la organización.
10. Todo participante que abandone la prueba, deberá comunicarlo a la organización lo antes posible.
11. Cada participante, se compromete a respetar el reglamento de la prueba. En caso de infracción será él el único responsable, incluso si involucra a terceros.

12. Cada participante mayor de edad, es responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones.

13. Todos los recorridos se desarrollan por terrenos naturales, por lo que la organización ruega, a todo participante, que para que podamos seguir disfrutando de estos lugares de naturaleza, lo dejemos todo bien limpio y no tiremos papeles y basura al suelo, y depositemos nuestros desperdicios en los lugares previstos para dicho efecto. O en su defecto deberá llevar los desperdicios hasta la meta.

14. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, kilometraje, ubicación de los puestos de abastecimientos y las fechas de las pruebas si es que fuera preciso. En caso de que suceda cualquiera de los casos anteriores será debidamente avisado antes de la partida del corredor, este aviso puede ser verbal o escrito, el aviso podría darse incluso momentos antes de la partida.

15. Si el participante llega 10 minutos después de la largada el corredor no podrá partir y no se le permitirá partir en la siguiente distancia de menor longitud.

16. Utilizar algún vehículo o bicicleta de abastecimiento para completar parte del recorrido, es automática descalificación.

17. Si hay necesidad de buscar al corredor o a la corredora porque se equivocó de camino después de haberse alejado de la pista demarcada, es automática descalificación.

18. Si no otorga ayuda en caso de emergencia a otro corredor/a que lo pida explícitamente, es automática descalificación.

19. El tiempo es controlado por el sistema CHIP, para cumplir el control de tiempo el corredor debe portar el número de competencia ya que el chip va pegado atrás del número de competencia, debe portarlo durante toda la carrera y pisar las alfombras tanto a la partida, puestos de control intermedio, como a la llegada en la meta. El número debe instalarse en posición tal que pueda ser leído normalmente, no se puede colocar verticalmente ya que el chip no funcionará. Si no cumple una de las condiciones

(portar el chip, portarlo de modo horizontal pegado a la polera, marcar su salida y llegada al pisar sobre las alfombras) su tiempo no será iniciado y por lo tanto se le catalogará como SIN TIEMPO y sin clasificación. El corredor que ceda su número/chip a otra persona esta quedará sin tiempo. El corredor que corra una distancia diferente a la que se inscribió y recibió el chip quedará sin tiempo.

20. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones y reglamentación impuesta por la organización, en las que el participante es el único responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, por lo que libera expresamente a Aventura Aconcagua y a cualquier otro patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en cualquiera de las pruebas.

### **Reglamento General**

El Director de la competencia revisará que todos los corredores lleven su número en la salida. El corredor o la corredora que logre correr el trayecto completo en el menor tiempo y por la ruta demarcada pasando por los controles de ruta si los hubiera, será considerado el ganador.

La cuenta del tiempo no será interrumpida en ningún momento por ningún motivo.

El corredor o corredora debe informar en el punto de abastecimiento o check point sobre cualquier problema que presente o presencie.

En caso de estar completamente exhausto o en caso de una herida, el corredor o la corredora deberá esperar en

ese lugar u otro que se le indique para ser transportado por el vehículo oficial de la competencia u otro sistema de transporte que dependerá de las condiciones del terreno. Entonces el corredor o la corredora quedarán fuera de la competencia.

Se considera que el cuidado del medio ambiente es parte fundamental de la cultura deportiva y una responsabilidad tanto personal como de parte de la organización, por lo tanto está estrictamente prohibido dejar en el camino cualquier tipo de basura, residuos, bolsas de plástico, sobres de los geles, empaques de las barras energéticas u otros objetos. El papel higiénico que se haya usado por ningún motivo debe ser dejado a la intemperie. Debe ser guardado en una bolsa plástica.

En caso que se descubra a algún competidor infringiendo la norma antes mencionada se le descalificará de la competencia.

“AndesTrailTrain” está organizado y producido Aventura Aconcagua. Cada competidor de esta prueba está consciente de que participa bajo su propia responsabilidad.

### **El Recorrido**

Será enteramente señalado por la organización con señaléticas y grupos de bandas plásticas de colores por definir. Este será el eje del trayecto que los participantes deberán seguir. No es posible efectuar cortes del trayecto, en cada puesto de control se contabilizara el paso de los corredores. En la página web se podrá descargar el circuito de la carrera. En caso de darse cuenta que va por un camino sin demarcar deberá dar marcha atrás y volver a la ruta demarcada.

### **Controles durante la carrera**

Los controles sirven, por una parte, para la seguridad, y por otra parte, para que se efectúe de manera justa la competencia. El no paso por uno de los controles establecidos impedirá que al corredor le sea registrado su tiempo y carrera.

### **Números de Carrera**

El comité organizativo de la carrera proporciona 1 Dorsal con el número de carrera impreso en el mismo. Este dorsal es de uso obligatorio y el número de competencia debe estar visible durante todo el tiempo que dura la carrera y colocado sobre la polera o sobre la capa que sea visible a los jueces y demás corredores, siempre en sentido horizontal para poder leer bien el número, esta posición además asegura la buena lectura del chip por parte de los sistemas electrónicos de registro. No está permitido hacer ningún tipo de alteración o cambio en el dorsal, ni cortarlo o desformarlo. En caso de incumplimiento de esta regulación, se procederá a eliminar al corredor/a sin previo aviso y sin derecho a reclamo.

### **Abastecimiento / Auto-Abastecimiento y Autosuficiencia.**

Esta es una competencia de autosuficiencia, ello quiere decir que el corredor debe en todo momento portar los líquidos y alimentos que necesite para completar la distancia en el tiempo que el estime a la ruta elegida por voluntad propia y en la cual se inscribió.

Indistintamente de lo anterior el comité organizador de la carrera colocará puestos de abastecimiento con agua potable y jugo isotónico, en algunos de ellos, y en otros incluirá adicionalmente frutas de la estación (de preferencia naranjas y plátanos). Para estos efectos habrá puntos de abastecimiento en cada circuito que serán informados en la página web de la carrera. Queda clara la constancia que es una carrera de autosuficiencia.

Durante la carrera se recomienda el uso de mochila o cinturón con botellas, esto sirve para que garantice su adecuada y suficiente hidratación.

Queda estrictamente prohibido tirar o dejar cualquier botella de agua en el camino.

Quedarán estrictamente prohibido recibir asistencia de un vehículo motorizado (camioneta, auto, motocicleta), a no ser que éste sea de la misma organización. Esta medida tiene por objetivo evitar accidentes en la carrera.

### **Atención Médica**

En el o los vehículos de la organización o de la asistencia médica viajará un Paramédico, quien podrá realizar una intervención en caso necesario. Tomado en consideración que el vehículo posiblemente requiera de cierto tiempo para llegar de un lugar a otro, no se puede garantizar que se tenga cubierta la atención al 100% todo el tiempo en todos los lugares y en algunos casos los corredores accidentados deberán esperar por una atención in situ. La organización proporcionará uno o más números de emergencia donde el corredor puede llamar desde su celular para pedir socorro lo que facilitará que la atención llegue en forma oportuna al lugar. Los corredores o corredoras se comprometen a ayudarse mutuamente.

Los médicos del equipo oficial tienen derecho de sacar de la carrera a algún corredor o corredora si por motivos de salud lo consideran necesario. No hay ninguna opción de que el corredor negocie esta decisión. Se excluye explícitamente cualquier tipo de indemnización posterior por esta decisión o de demanda contra el médico que la haya tomado.

Si el corredor o la corredora no es capaz de continuar la carrera sin poner en peligro inminente su salud, el médico tiene la obligación de sacar al participante de la carrera.

### **Autoabastecimiento Médico**

Si un corredor desea llevar consigo algún tipo de medicamento que debe de tomar regularmente, deberá indicarlo el mismo día de la competencia al médico oficial. Su automedicación es de su propia responsabilidad y disponer de los medios para poder automedicárselo también será de su responsabilidad. Esta carrera dispondrá de un operativo de salud in situ. Y de ser necesario trasladará al participante en ambulancia al centro médico de su elección dentro de la zona cercana a la carrera o a la ciudad o pueblo o sistema de salud más cercano.

### **Superficie, Perfil, Clima**

El trayecto está compuesto por superficies de tierra, piedras, hierba, arena, cemento, matorrales, túneles con escasa visibilidad, paso por quebradas, agua y sectores con humedales y otras superficies no detalladas en este párrafo, se da por entendido que esta carrera a veces es a campo traviesa y la superficie puede ser a veces impredecible. Las temperaturas oscilan entre los  $-3^{\circ}$  en la madrugada y  $33^{\circ}$  a la sombra durante el día (por favor, consideren este punto a la hora de empacar su ropa para correr).

Todos los corredores y corredoras deben tener conciencia de este amplio rango de temperaturas y del uso debido de protección solar a partir de las 08:00 a.m.

El control de rayos UV es primordial, la protección debe ser extrema.

### **Retiro de la Carrera**

Si un corredor o corredora desea salirse de la carrera, debe informar en el punto de chequeo su decisión e inmediatamente será informado al Director de la Carrera, independientemente de que se trate de agotamiento o malestar.

### **Cancelación**

La organización podrá cancelar la prueba hasta 24 horas antes del inicio oficial de la misma. El organizador les proporciona información sobre las condiciones de cancelación en particular. El factor climático, no será de forma alguna, factor de cancelación de la prueba, a no ser que ello represente un riesgo para la salud de los competidores.

## **Premios y Trofeos**

El retiro de los premios es solo en la carrera, no se entregarán premios en los días posteriores de la carrera.

Habrà medalla a los 3 primeros lugares de cada categoría (SIN PREMIOS EN ESPECIES)

Habrà Trofeo a los tres primeros de cada distancia mas productos de nuestros auspiciadores

## **Distancia Especial 2K ANEXO**

Esta categoría surge de la necesidad de transmitirles a nuestros niños lo maravilloso que es poder contactarnos con el deporte, la naturaleza y la vida sana.

Esta categoría estará habilitada para niños y niñas entre los 4 y 11 años de edad. Cada menor debe ir acompañado de uno de sus padres. La idea de esta categoría es que todos los niños se sientan ganadores, no se premiara por categoría, se llamaran a todos los niños al escenario con su medalla de finisher para una foto general. El valor de la inscripción para esta categoría es de \$22.000 pesos. La inscripción incluye: Polera (especial para la distancia), numero de corredor, chip, bolsa kit. El acompañante no debe pagar inscripción. Si alguien quiere correr y es mayor a 11 años puede inscribirse y recibirá igual medalla de finisher al llegar a la meta y su polera por el valor de la inscripción que sale en la pagina.

Recomendaciones de ropa:

- zapatillas de trailrun o de trekking,
- jockey
- anteojos de sol
- protector solar
- uso obligatorio de la polera de competencia

## **Derechos de autor de las fotos y películas**

Cualquier reportero/a fotográfico o de película profesional debe registrarse en la organización. Las condiciones para el registro están estipuladas en una agenda por separado. Por principio, todos los derechos de autor son de Aventura Aconcagua. Los participantes y acompañantes del los corredores, sólo pueden hacer fotos para su uso personal.

## **Guardarropía**

Habr  guardarrop a, solo el competidor tendr  derecho a guardar elementos en la guardarrop a y en ning n caso debe ser superior a un bolso de 5 kilos de peso. No se pueden guardar objetos de valor como celulares, relojes, billeteras u otros no detallados de valor en la guardarrop a, en caso de querer guardar un art culo de valor puede hacer uso de la caja fuerte o sitio resguardado de la organizaci n. Se ruega no dejar art culos de valor en los veh culos para evitar robos y p rdidas, se motiva a las personas a dejar estos art culos en la caja fuerte o sitio resguardado determinado para ello.

## **RESPONSABILIDAD Y DESCARGOS**

Declaro conocer el reglamento que rige esta actividad deportiva y recreativa, aceptando y estando de acuerdo con este solo con el hecho de enviar mi inscripci n. Del mismo modo declaro estar en condici n apta para participar en esta competencia. Antes, durante y despu s la competencia har  todo lo posible para lograr seguridad, evitando accidentes a mi persona, a mis compa eros de carrera y a terceros. Entiendo y acepto tambi n que ni los organizadores, ni las asociaciones deportivas, ni los auspiciadores, ni los representantes y due os de las tierras por donde se desarrolla la competencia son responsables de mi bienestar antes, durante y despu s de la actividad. Entiendo que este tipo de actividades competitivas y participativas tiene riesgos y puede causarme lesiones leves, graves e incluso la muerte, en cualquier caso libero a Aventura Aconcagua EIRL, sus representantes y responsables, sus patrocinantes y auspiciadores.

## **Devoluciones de las Inscripciones o Cambios**

La organizaci n podr  reembolsar la inscripci n a quien lo solicite hasta 20 d as antes de la carrera con un castigo del 30% del valor cancelado. Despu s de esa fecha no ser  posible devolver las inscripciones.

Las inscripciones se pueden transferir a otro participante solo si se realiza con 15 d as de anticipaci n a la carrera.